 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION CONSEJO DIRECTIVO	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	18-04-2008

CITANTE					
RECTOR					
Citación a reunión de			Acta No.	Carácter de la reunión	
Consejo Directivo			03	Ordinaria	X Extraordinaria
Fecha de reunión			Lugar de reunión	Hora inicio	Hora final
Día	Mes	Año			
25	03	2021	Mediada por la virtualidad – <i>Microsoft Teams</i>	7:00 a. m.	10:00 a. m.
ORDEN DEL DIA					
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Posesión de Brandon Steven García Mora, Representante Estudiantil Principal, y Eduard Alberto García Galeano, Representante Suplente de las Directivas Académicas</li> <li>2. Verificación del quórum</li> <li>3. Lectura y aprobación del orden del día</li> <li>4. Aprobación del Acta No. 02 del 25 de febrero de 2021</li> <li>5. Informe del Rector correspondiente a marzo</li> <li>6. Solicitud de aprobación de traslado presupuestal</li> <li>7. Proyecto de Acuerdo <i>"por medio del cual se autoriza una comisión de estudios"</i> para la docente Eliana María Villa Enciso</li> <li>8. Proyecto de Acuerdo <i>"por medio del cual se autoriza una comisión de estudios"</i> para el docente Gabriel Alberto Agudelo Torres</li> <li>9. Presentación proyecto "Smart Campus ITM - Fase 1"</li> <li>10. Proyecto de Acuerdo <i>"por medio del cual se autoriza al Rector a suscribir convenios de cooperación internacional"</i></li> <li>11. Propositiones y varios</li> </ol>					

## DESARROLLO Y DECISIONES

### Citación a sesión ordinaria virtual


El Secretario del Consejo Directivo remitió el 19 de marzo de 2021, a las 6:22 p. m., el siguiente correo electrónico:

"Medellín, 19 de marzo de 2021

Señores  
**MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO**  
 Instituto Tecnológico Metropolitano  
 Ciudad

ASUNTO: Citación a sesión ordinaria virtual del Consejo Directivo del Instituto Tecnológico Metropolitano - ITM

Cordial saludo.

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION CONSEJO DIRECTIVO	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	18-04-2008

Me permito citar a la sesión ordinaria virtual del Consejo Directivo del ITM, la cual se llevará a cabo el jueves 25 de marzo de 2021 de 7:00 a. m. a 9:00 a. m. a través de la plataforma virtual Microsoft Teams, en la cual se cumplirá el siguiente orden del día:

1. Posesión de Brandon Steven García Mora, Representante Estudiantil Principal, y Eduard Alberto García Galeano, Representante Suplente de las Directivas Académicas
2. Verificación del quórum
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Aprobación del Acta No. 02 del 25 de febrero de 2021
5. Informe del Rector correspondiente a marzo
6. Solicitud de aprobación de traslado presupuestal
7. Proyecto de Acuerdo *"por medio del cual se autoriza una comisión de estudios"* para la docente Eliana María Villa Enciso
8. Proyecto de Acuerdo *"por medio del cual se autoriza una comisión de estudios"* para el docente Gabriel Alberto Agudelo Torres
9. Presentación proyecto "Smart Campus ITM - Fase 1"
10. Proyecto de Acuerdo *"por medio del cual se autoriza al Rector a suscribir convenios de cooperación internacional"*
11. Propositiones y varios

Atentamente,

**JUAN GUILLERMO PÉREZ ROJAS**  
**Rector"**

### **1. Posesión de Brandon Steven García Mora, Representante Estudiantil Principal**


El Secretario Alejandro explica que sólo se posesionará el Representante Principal de los Estudiantes, en tanto el Representante Suplente de las Directivas Académicas no estará presente en la sesión en su condición de tal puesto que participa de la misma la Representante Principal. Comunica, además, que Valentina Moreno Londoño, Representante Suplente de los Estudiantes participará en la sesión en calidad de invitada.

La Presidente Alexandra toma el juramento a Brandon Steven García Mora como Representante Estudiantil Principal. El Representante Brandon se dirige al Consejo Directivo y manifiesta su intención de participar activamente en las sesiones presentando las propuestas de los estudiantes.

### **2. Verificación del quórum**

El Secretario del Consejo Directivo verificó el quórum estatutario para deliberar y decidir válidamente, constatando la asistencia de:

Martha Alexandra Agudelo Ruiz, Delegada del señor Alcalde y Presidente del Consejo Directivo  
Laura Gallego Moscoso, Representante del señor Presidente de la República  
Wilfer Orlando Valero Quintero, Representante de la señora Ministra de Educación Nacional  
Fabio Andrés Montoya Isaza, Representante del Sector Productivo  
José María Maya Mejía, Representante de los Ex Rectores Universitarios  
Luz Marcela Omaña Gómez, Representante Principal de las Directivas Académicas

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION CONSEJO DIRECTIVO	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	18-04-2008

Carlos Javier Barrera Causil, Representante Principal de los Profesores  
 Jhonatan Darío Arroyave Montoya, Representante Principal de los Egresados  
 Brandon Steven García Mora, Representante Principal de los Estudiantes  
 Juan Guillermo Pérez Rojas, Rector  
 Alejandro Villa Gómez, Secretario del Consejo Directivo

**Ausentes:**

Ninguno

**Invitados:**

Juan Guillermo Soto Marín, Director Operativo Control Interno ITM  
 Carlos Alberto Chaparro Sánchez, Director de Sapiencia, quien no asistió  
 Eduard Alberto García Galeano, Vicerrector de Investigación y Extensión Académica  
 Luz Ángela González Gómez, Directora Técnica de Planeación ITM  
 Gloria Mercedes Díaz Cabrera, Directora de Investigaciones  
 Jorge Iván Brand Ortiz, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas  
 Daniel González Montoya, Decano de la Facultad de Ingenierías  
 Daniela Ramírez Varela, Contratista Dirección de Cooperación y Relaciones Internacionales  
 Jorge Mario Giraldo Patiño, Contratista Dirección de Cooperación y Relaciones Internacionales  
 Valentina Moreno Londoño, Representante Suplente de los Estudiantes

**3. Lectura y aprobación del orden del día**

El Secretario Alejandro sugiere incluir un punto al final del orden del día relacionado con el informe del proceso de elección de los representantes estudiantiles ante el Consejo Directivo, ello teniendo en cuenta que la Secretaría General acompañó este proceso. Sometido a consideración de los miembros del Consejo Directivo el orden del día con su modificación, éste es aprobado.

**4. Aprobación del Acta No. 02 del 25 de febrero de 2021**

Sometida a consideración de los miembros del Consejo Directivo el Acta No. 02 del 25 de febrero de 2021, ésta es aprobada.

**5. Informe del Rector correspondiente a marzo**

El Rector da inicio a su exposición:



### Líneas Estratégicas

- 1 Educación Transformativa
- 2 Investigación para la Innovación Transformativa
- 3 Responsabilidad Social para el Desarrollo Humano Sostenible
- 4 Ciudadano Global para una Internacionalización del Siglo XXI
- 5 Gestión del Conocimiento y Bienestar
- 6 Administración Abierta, Colaborativa e Innovadora



Somos Innovación Tecnológica con *Santafé Humana*

### Plan de Desarrollo 2020 - 2023

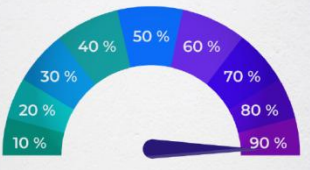
#### Cumplimiento de las metas físicas

Año	Logro real acumulado	Logro ideal acumulado
Año 2020	39.20 %	60.00 %
Año 2021	60.00 %	80.22 %
Año 2022	100.00 %	100.00 %
Año 2023	100.00 %	100.00 %

Somos Innovación Tecnológica con *Santafé Humana*

### 97 %

Cumplimiento de las metas físicas del Plan de Acción 2020 a Diciembre 31



Rango de gestión bueno:  $\geq 90\%$

Somos Innovación Tecnológica con *Santafé Humana*

### Evaluación Plan del Acción 2020 por Línea

Línea	Porcentaje
Línea 1	100%
Línea 2	98%
Línea 3	100%
Línea 4	95%
Línea 5	92%
Línea 6	98%

Bueno > 90 %    Aceptable < 90 % & > 70 %    Deficiente < 70 %

### Línea Estratégica 1.

## Educación Transformativa



### Una gestión por resultados

#### Línea Estratégica 1

- Renovación de la Acreditación Institucional de Alta Calidad del ITM por 8 años.
- Nuevo programa profesional de pregrado en Interpretación y Traducción Lengua de Señas Colombiana – Español, en modalidad virtual.
- Doble titulación. Convenios formalizados con la Universidad Politécnica de Ramos Arizpe (México) y con la Universidad Politécnica de Santa Rosa de Jáuregui (México)



### Consolidamos nuestro compromiso con la calidad

21 Programas académicos con acreditación de alta calidad

88% de los programas acreditables se encuentran acreditados (21/24)


#### Acreditaciones obtenidas en 2020

- Maestría en Automatización y Control Industrial. Acreditada por 6 años. Primer programa de posgrado del ITM acreditado en alta calidad.
- Ingeniería Biomédica. Reacreditada por 4 años.
- Tecnología en Control de la Calidad. Reacreditada por 6 años.

### Una gestión por resultados

#### Línea Estratégica 1

- 91 % Tasa de retención estudiantil
- Indicador de efectividad de las intervenciones de SIGA - ITM a estudiantes en riesgo de deserción
- 1.084 docentes formados en habilidades de la industria 4.0
- Diplomado "Pares Académicos ITM" para el fortalecimiento de competencias en el aseguramiento de la calidad





**Institución Universitaria**  
Resolución en Alta Calidad

Ganadores en la categoría "Gestión Educativa y Fortalecimiento del Sistema de Aseguramiento de la Calidad en Educación".

La educación es de todos Mineducación

Ganadores en la categoría "Instituciones de Educación Superior con mejores resultados en pruebas Saber Pro".

**LA NOCHE DE LOS MEJORES**  
2020



Línea Estratégica 2.

## Investigación para la Innovación Transformativa



**Estructuración de procesos del Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación del ITM**

Somos Innovación Tecnológica con Sentido Humano

**Una gestión por resultados**  
Línea Estratégica 2



95

Semilleros de investigación activos

---

1.705

Estudiantes vinculados a semilleros de investigación

---

89

Plazas para Jóvenes Investigadores

---

2.887

Inscritos en 102 ciclos de formación, enfocados en la 4RI

10

De los 13 grupos de investigación clasificados ante MinCiencias están en las categorías A1 y A

A1

A

B

C

5 Grupos

5 Grupos

2 Grupos

1 Grupo

**Grupos de investigación ITM**

MATyER A1	Ciencias Administrativas A1	Artes y Humanidades A	GNOMON C
AEyCC A1	MIRP A	CTS+I A	NUEVO Sistemas de Control y Robótica
GI2B A1	GRITAD A	GGC3 B	
Calidad, Metrología y Producción A1	Alquimia A	Davinci B	

Somos Innovación Tecnológica con Sentido Humano

**Una gestión por resultados**  
Línea Estratégica 2

Acreditación de Laboratorios de Materiales Poliméricos y de Ciencias Térmicas, bajo la norma ISO/IEC 17025:2017.

100 % de las Revistas ITM fueron indexadas en Publindex (Dic 31 - 2020)

6 Contratos de transferencia de tecnología



**Estudiantes e investigadores ITM ganadores en los Premios Medellín Investiga 2020**

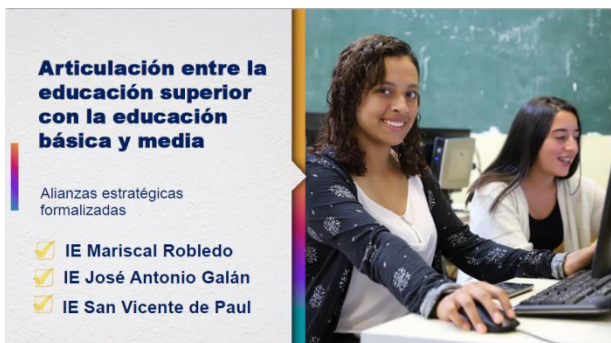
Estudiantes de pregrado destacados por su vinculación a la investigación

Steven Galvis Holguín y Yeison Daniel Morales Valencia

Mujeres Investigadoras Dra. Ángela Restrepo

Gloria Mercedes Díaz Cabrera, Directora de Investigaciones ITM





Línea Estratégica 4.

## Ciudadano Global para una Internacionalización del Siglo XXI

**OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE**



Innovación Transformativa para la Sostenibilidad

## 120

Convenios de cooperación

- 71 Nacionales
- 49 Internacionales



### Nuestros aliados en el mundo

ARGENTINA & COLOMBIA	BRAZIL & COLOMBIA
CHILE & COLOMBIA	ESPAÑA & COLOMBIA
ESTADOS UNIDOS & COLOMBIA	FRANCIA & COLOMBIA
PERU & COLOMBIA	ALEMANIA & COLOMBIA
MEXICO & COLOMBIA	INDIA & COLOMBIA
FINLANDIA & COLOMBIA	REINO UNIDO & COLOMBIA
	COLOMBIA & COLOMBIA

## 18

Redes institucionales, académicas y científicas con suscripción vigente



Samor! Innovación Tecnológica con *Softly Human*

## Ciudadano Global para una Internacionalización del Siglo XXI

228 Movilidades de doble vía para la Comunidad académica ITM

954 Movilidades virtuales de estudiantes



## 9

Proyectos de cooperación, Norte - Sur, Sur - Sur, Col - Col en el contexto de la cuarta revolución industrial y otras tendencias



## Línea Estratégica 5.

### Gestión del Conocimiento y Bienestar




## 78 %

Cobertura de los servicios de bienestar

Permanencia con Calidad y Bienestar

## Bienestar Institucional

Marzo 23 - Noviembre 24

INSTAGRAM 328.212 | FACEBOOK 83.599 | YOUTUBE 114.542

Alcance promedio por áreas

Desarrollo Educativo	Desarrollo Humano	Desarrollo Socioeconómico	Formación Cultural	Formación Profesional y Científica	SGA	Asesía Pedagógica	Recursos Educativos	Desarrollo Institucional
101.274	136.703	28.991	51.734	82.696	19.400	10.214	11.227	94.115

Alcance total publicaciones 526.354

Total participantes en los EN VIVO 82.242



**Laboratorio de innovación pedagógica ITM:**  
Gestión creativa y colaborativa para la permanencia académica con calidad de vida y bienestar

Reconocido por el MEN como buena práctica en innovación educativa en educación superior 2020



**Acciones del ITM frente a la contingencia del COVID-19**

- Atención de la salud y el bienestar de la comunidad ITM:** Transformación a un Bienestar Digital; Acciones desde el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo; Bienestar laboral y clima organizacional.
- Fortalecer para el desarrollo docente:** Educación mediada por TIC; Formación de docentes; Implementación de plataformas tecnológicas para el desarrollo docente.
- Preparación para la atención de problemas de la comunidad:** Participación en proyectos de investigación; Maestrías, Doctorados y otras acciones que permitan a la institución aportar soluciones a las problemáticas actuales de Ciudad.
- Transformación digital de la gestión administrativa:** Gestión de procesos con el apoyo de plataformas tecnológicas.

Lineas de trabajo



**Estrategia de conectividad ITM**





**AÑO 2020**

- 379** Préstamo de equipos institucionales
- 1.000** Conexiones a internet (sim card)
- 381** Bono en efectivo para conectividad



**776** Chromebooks

**776** Tarjetas SIM

**100** Equipos propios



**AÑO 2020**

**PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE Y SOSTENIBLE -PASS**

- 1.226** Paquetes alimentarios (mercados) entregados
- 5.482** Refrigerios entregados



**AÑO 2021**

**Estamos desarrollando la caracterización de nuestros estudiantes**



**Bienestar Laboral**

- Código de Integridad**  
Preaprobado por Comité Rectoral ITM
- Salario Emocional**  
Listo para su lanzamiento en 2021
- Gestión del Conocimiento**  
Diagnóstico, en ejecución prueba piloto

Linea Estratégica 6



**Administración Abierta,  
Colaborativa e Innovadora**

**En el ITM  
seguimos avanzando  
a Otro Nivel**

El Icontec confirma la alta calidad en nuestros procesos.

Sistema de Gestión de la Calidad  
Bajo de la norma ISO 9001:2015

Sistema de Gestión Ambiental  
Bajo de la norma ISO 14001:2015



**Índice de Transparencia y Acceso a la Información** **95 %** Resultados de la medición año 2020. Construimos confianza a partir de la transparencia.




PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

**Hacia una cultura digital**

- En el marco del Centro de Recursos para el aprendizaje y la investigación ITM: Bases de datos, repositorio institucional, catálogo del Fondo Editorial, formación en cultura científica con cursos virtuales, podcast, ferias de libro y libros electrónicos 24/7.
- Eventos virtuales de las facultades: Educación Financiera, Jornadas de Investigación, Rally de Innovación, entre otros.
- Transformación digital del Museo: Contenidos multiformato con enfoque en divulgación y difusión de la ciencia, recorridos virtuales, webinars, entre otros.
- EVA (Espacio Virtual de Admisiones)
- Taquilla Virtual Tesorería

**EN EVA**  
PUEDES REALIZAR LOS SIGUIENTES TRÁMITES

- Solicitar Certificados Virtuales
- Asesoría de inscripciones y matrículas
- Desbloqueo de perfil del estudiante
- Solicitud de Información

**INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS FÍSICOS PARA UNA EDUCACIÓN DE AVANZADA**




**Infraestructura física para educar**

- ✓ Construcción de 72 metros lineales de escaleras con cintas antideslizantes, para minimizar riesgos por caídas.
- ✓ Adecuación de 122 metros lineales de pasamanos.
- ✓ Construcción de dos zonas de estudio con un área total construida de 64 m2.
- ✓ Mejoramiento de espacios: Dirección de Comunicaciones; Dirección de Investigaciones; Secretaría General; Sala de docentes y Decanatura de la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas.

**ITM** | Institución Universitaria  
Reconocida en Alta Calidad

**Cumplimiento con requerimientos de Rendición de la Cuenta a través de la plataforma Gestión Transparente**

Contraloría General de Medellín



Esta en curso la auditoría fiscal y financiera de la vigencia 2020



El ITM continúa generando más y mejores oportunidades para la población a través de una educación superior pertinente, que sirve como base para el desarrollo y la competitividad.

Aumentamos nuestro posicionamiento y visibilidad, tanto a nivel nacional como internacional, y trascendimos el modelo de calidad desde los referentes que demanda la sociedad.

Con nuestro liderazgo, continuaremos trazando la ruta que nos conduce a materializar la ciudad que soñamos.

El Representante Fabio Andrés pregunta sobre el valor que están pagando por cada estudiante, específicamente, si está teniendo alguna afectación financiera en la Institución. El Rector responde que Matrícula Cero paga lo que cada estudiante esté pagando por su matrícula, y agrega que el valor del estudiante es diferente en cada IES del Municipio. Manifiesta que los criterios a partir de los cuales se fija el valor de la matrícula han sido los mismos durante años, y que ahora se está trabajando en definir el valor real de la formación de cada estudiante en cada IES. Dice que a largo plazo es una situación que puede poner en riesgo a la Institución, específicamente en el flujo de caja, pero que está trabajándose con la Administración en ese sentido.

El Consejero Carlos Javier pregunta sobre los avances en el Plan de Desarrollo Institucional, y dice que debería tenerse más claro a qué actividades corresponden esos porcentajes y saber cuáles son las actividades que han avanzado más. El Rector responde que no hay ningún problema en que se conozca y que desde Planeación se tiene toda la información, que la única razón por la que no se presenta es porque sería dispendioso en una sesión, pero a quien lo solicite, puede entregársele.

El Representante Carlos Javier pregunta sobre el valor real de cada estudiante, sobre los cálculos que actualmente se están haciendo, es decir, sobre los cambios en lo que se recibe por cada estudiante. El Rector responde que realmente un estudiante cuesta mucho más si se tienen en cuenta los gastos y costos fijos de la formación, y eso debe ser tenido en cuenta en el tema de la gratuidad de la educación.

El Representante Brandon pregunta si el ITM ha planteado cómo se atenderían los 3.500 estudiantes más, ello con relación a los espacios físicos; si Matrícula Cero conllevaría a un posible déficit; y, con relación a la presencialidad, si se ha planteado un retorno un poco más gradual de otros cursos teórico prácticos. El Rector responde que se ha ido aumentando progresivamente el número de estudiantes y que se tiene capacidad para atender a estos estudiantes, puesto que el ITM tiene una capacidad mayor de la que se está usando, y que el problema es realmente que el ITM tiene unas franjas más ocupadas; que no habrá un regreso al 100% de todos los estudiantes y de todas las carreras, y que una vez entrados en la alternancia, puede aprovecharse la flexibilidad del MEN para tener un 20% en la virtualidad; y, en caso de que no haya gratuidad de la educación, podrán construirse otro tipo de propuestas con la Administración Municipal.

El Representante Carlos Javier manifiesta, con relación a la cantidad de estudiantes, que le preocupa el aumento, puesto que el ITM cuenta con una gran cantidad de estudiantes que trabaja, de manera que cambiar las franjas horarias sería imposible puesto que ellos trabajan, y debemos estimar hasta dónde podemos crecer. El Rector responde que la intención del ITM es seguir apoyando a los estudiantes que deben trabajar y estudiar, y que pueden estudiarse otras posibilidades como tener horarios los sábados y domingos, o incluso en otros espacios físicos.

## **6. Solicitud de aprobación de traslado presupuestal**

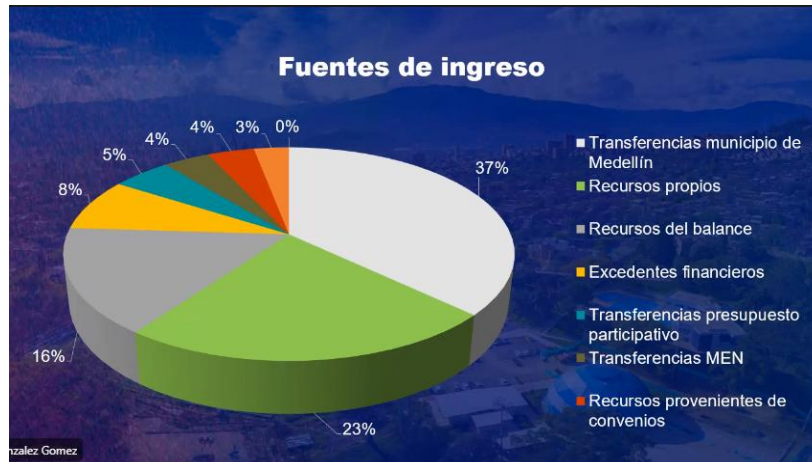
La Directora Luz Ángela da inicio a su exposición:



Institución Universitaria

## ACTA DE REUNION CONSEJO DIRECTIVO

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	18-04-2008



**La fuente de ingreso de recursos provenientes de convenios o contratos interadministrativos, requiere autorización del Consejo Directivo.**

**Acuerdo N° 004 de 2001**  
**Artículo 18. Literal e.)**

*"Autorizar conforme a las normas orgánicas de presupuesto, los traslados presupuestales superiores a 1.000 SMLMV"*

Solicitud de emisión de concepto favorable para realizar un trámite presupuestal, vía traslado de recursos de funcionamiento generados en la operación de contratos interadministrativos para proyectos de inversión

**\$ 2.590.000.000**

El Representante Brandon solicita que se especifiquen los proyectos que se financiarán con ese traslado. La Directora Luz Ángela menciona uno a uno los proyectos que se financiarán, como el fortalecimiento del Fondo Editorial, el fortalecimiento del bienestar laboral, construcción de infraestructura física, adquisición de muebles y enseres para dotar áreas administrativas y misionales, entre otros.


Sometido a consideración de los miembros del Consejo Directivo la solicitud de traslado presupuestal, ésta es aprobada.

### 7. Proyecto de Acuerdo "por medio del cual se autoriza una comisión de estudios" para la docente Eliana María Villa Enciso

El Decano Jorge Iván da inicio a su exposición:

ITM INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA	ITM INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
<b>Presentación del Caso</b>	<b>1. Datos Generales</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>Datos Generales</li> <li>Consideraciones Principales</li> <li>Propuesta a Resolver</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Solicitante:</b> <u>Eliana María Villa Enciso</u>, Profesora Auxiliar, adscrita al Departamento de Ciencias Administrativas de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.</li> <li><b>Solicitud:</b> Comisión de Estudios para el programa <u>Doctorado en Ingeniería – Industria y Organizaciones</u> en la Universidad Nacional de Colombia – Sede Medellín.</li> </ul>
<small>Somos Innovación Tecnológica con Sentido Humano</small>	<small>Somos Innovación Tecnológica con Sentido Humano</small>

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION CONSEJO DIRECTIVO	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	18-04-2008



### 3. Propuesta a Resolver

- Aprobar Comisión de Estudios por 3 semestre, año y medio.  
Considerando:
  - Separación parcial. Esto implica el 50% de tiempo dedicado exclusivamente para adelantar estudios de doctorado y el 50% del tiempo restante para actividades del plan de trabajo docente.
- Aprobar las siguientes retribuciones al estímulo:
  - Someter un (1) artículo Q1 o Q2 (ISI o SCOPUS)
  - Una (1) ponencia internacional

Somos Innovación Tecnológica con Sentido Humano

El Consejero Carlos Javier llama la atención en el sentido de los tiempos, es decir, dice que nota que en muchos casos tarda mucho tiempo en que lleguen al Consejo Directivo. El Rector recuerda que este es un proceso dispendioso en la Institución y que implica muchas instancias, y que en el caso del Consejo Directivo, la reunión es mensual y debe reunirse la información con cierta antelación.



El Representante Brandon coincide con el Representante Carlos Javier, y pregunta sobre el documento que decía que la docente se comprometería a abrir un semillero sobre política pública. El Decano Jorge Iván responde que la primera propuesta se refería a abrir este semillero, pero que posteriormente esta propuesta tuvo un ajuste, el cual se envió con la documentación, y que este semillero se cambió por los productos que se expusieron en la sesión: someter un artículo Q1 o Q2 (ISI o SCOPUS) y una ponencia internacional, y precisa que ese semillero ya no está contemplado en la propuesta.

La Representante Marcela agrega que a pesar de que las solicitudes llegaron desde noviembre, por ejemplo, deben pasar por ciertas instancias como el Comité de Capacitación y el Consejo Académico, donde se hacen las valoraciones de los productos y se da el debate respectivo.

Sometido a consideración el proyecto de Acuerdo *"por medio del cual se autoriza una comisión de estudios"* para la docente Eliana María Villa Enciso, éste es aprobado.

### **8. Proyecto de Acuerdo "por medio del cual se autoriza una comisión de estudios" para el docente Gabriel Alberto Agudelo Torres**

El Decano Jorge Iván da inicio a su exposición:

 <h4>1. Datos Generales</h4> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Solicitante:</b> <i>Gabriel Alberto Agudelo Torres</i>, Profesor Auxiliar, adscrito al Departamento de Finanzas de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.</li> <li>- <b>Solicitud:</b> Comisión de Estudios para el programa: <u>Doctorado en Ciencias - Estadística</u> en la Universidad Nacional de Colombia – Sede Medellín.</li> </ul> <p style="text-align: center; font-size: small;">Somos Innovación Tecnológica con Sentido Humano</p>	 <h4>2. Consideraciones Principales</h4> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Fecha, día 25 noviembre de 2020.</b> Solicitud de comisión de estudios por parte del profesor Agudelo Torres, Estatuto Profesor al Art. 105</li> <li>• <b>Fecha, día 16 diciembre de 2020.</b> Aval del Consejo de Facultad, Acta N° 44</li> <li>• <b>Fecha, día 3 de febrero de 2021.</b> Aval del Consejo Académico, Acta N° 2</li> </ul> <p style="text-align: center; font-size: small;">Somos Innovación Tecnológica con Sentido Humano</p>
---	--

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION CONSEJO DIRECTIVO	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	18-04-2008

**3. Propuesta a Resolver**

- Aprobar Comisión de Estudios por tres (3) años.
- Aprobar las siguientes retribuciones al estímulo:
  - Someter un (1) artículo Q1 (ISI o SCOPUS).
  - Dos (2) ponencias internacionales.

1

Somos Innovación Tecnológica con Sentido Humano

El Consejero José María pregunta si la Institución revisa que efectivamente los doctorados sean en lo que necesita el ITM. El Decano Jorge Iván responde que en efecto se revisa la pertinencia de los mismos.

El Representante Brandon solicita información sobre la pasantía que aparecía en la comisión de estudios del docente. El Rector responde que la mayoría de los doctorados solicitan una pasantía, entonces que es común que se acompañen de ella.

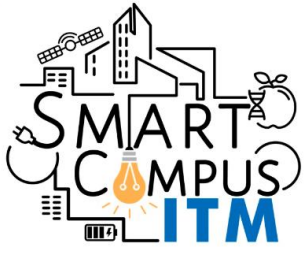
El Consejero Carlos Javier sugiere que el ITM tenga en su plan estratégico qué tipo de doctorados quiere para sus profesores, puesto que esto motivaría más y fortalecería más a la Institución. El Decano Jorge Iván agrega que desde cada facultad se está haciendo el plan estratégico, y que seguramente al final del año se presentará este plan.

Sometido a consideración de los miembros del Consejo Directivo el proyecto de Acuerdo “por medio del cual se autoriza una comisión de estudios” para el docente Gabriel Alberto Agudelo Torres, éste es aprobado.

Los Consejeros Fabio Andrés y Laura proponen una ruta que permita que la presentación de estos temas en el Consejo Directivo sea más corta.


### 9. Presentación proyecto "Smart Campus ITM - Fase 1"

El Vicerrector Eduard hace una introducción al tema, y cede la palabra al Decano Daniel y a la Directora Gloria Mercedes, quienes dan inicio a su exposición:



Somos Innovación Tecnológica con Sentido Humano

**Smart Campus ITM**



**Propósito**  
Integración de diferentes tecnologías en un campus inteligente:

- Generación de energía renovable
- Eficiencia energética
- Medición de consumos y variables
- Internet de las cosas
- Analítica de datos

Somos Innovación Tecnológica con Sentido Humano

### Capacidad Institucional

**Laboratorio de Electrónica y Energías Renovables Parque I**

- Micro Red ITM: Proyecto Convocatoria Interna 2016
- Instalación de 4kWp con capacidad de expansión a 5kWp
- Fecha de funcionamiento Febrero 2019 con costo de \$25 Millones



Somos Innovación Tecnológica con *Sentido Humano*

### Capacidad Institucional

**Laboratorio de Sistemas de Control y Robótica Parque I**

- Desarrollo de sistema de monitoreo y reducción de concentración de PM2.5 para uso en interiores
- Sistema de comunicación multiplataforma para recolección de datos en campo
- Sistema de monitoreo de energía caracterización de sus elementos



Somos Innovación Tecnológica con *Sentido Humano*

### Experiencia Institucional

**Laboratorio de Sistemas de Control y Robótica Parque I**

- Intersección Dinámica basada en IoT
- Productividad en actividades de Construcción: Medición de recursos humanos
- Diseño de sistemas de monitoreo de diferentes variables y su consulta remota



Somos Innovación Tecnológica con *Sentido Humano*

### Experiencia Institucional

**Proyecto Medición y Ahorro Energía ITM**

- Colaboración entre Lab. Electrónica y Energías renovables, Sistemas de Control y Robótica y Sistema de Gestión Ambiental
- Primera Fase 2018: Ajuste de Sensores, Medición en Aulas de Computo, Identificación de pérdidas para auditoría energética



Somos Innovación Tecnológica con *Sentido Humano*



Programa: Infraestructura ambiental y desarrollo sostenible

Proyecto: Mejoramiento de la infraestructura física para el aprovechamiento de las fuentes naturales "SMART Campus"

Indicador de producto	Unidad de medida	Año planeado de la línea base	Línea base	Meta Cuatrimestre 2020-2023	Tipo de indicador según forma de cálculo	Objetivo de Desarrollo Sostenible
1. Estudios de infraestructura y capacidad eléctrica para la implementación del sistema fotovoltaico	Número	2019	0	2	No acumulado	7. Energía limpia y sostenible
2. Redes internas de energía eléctrica activadas	Número	2019	0	1	No acumulado	7. Energía limpia y sostenible
3. Planes, estudios eléctricos y estructurales	Número	2019	0	2	No acumulado	7. Energía limpia y sostenible
4. Unidad de generación fotovoltaica - Paneles solares	M2	2019	0	3.006	No acumulado	7. Energía limpia y sostenible
5. Plataforma de tecnología limpia e inteligente	Número	2019	0	1	No acumulado	7. Energía limpia y sostenible

### Fase 1: Pre-diseños

**Generación energía fotovoltaica Campus Fraternidad y Robledo**

- Diseño sistema de generación terrazas Bloque principal y Portería
- Representa un ahorro del 30% del Consumo de los campus



Somos Innovación Tecnológica con *Sentido Humano*

### Fase 1: Pre-diseños ITM



Somos Innovación Tecnológica con *Sentido Humano*



Institución Universitaria

## ACTA DE REUNION CONSEJO DIRECTIVO

Código FG 002

Versión 03

Fecha 18-04-2008



## Fase 2: Consecución de recursos

Tercera convocatoria para la conformación de un listado de propuestas de proyectos elegibles para el fortalecimiento de capacidades institucionales y de investigación de las Instituciones de Educación Superior Públicas

### Acceda aquí al formulario de inscripción

Dirigida a:

Esta convocatoria está dirigida a IES públicas colombianas<sup>1</sup> y sus sedes, registradas en el Sistema Nacional de Información de Instituciones de Educación Superior (SNIIES) a la fecha de la apertura de la convocatoria, reconocidas y vigiladas por el Ministerio de Educación Nacional de Colombia, interesadas en fortalecer sus capacidades institucionales de acuerdo con alguno de los Mecanismos de Participación de la convocatoria.

Mecanismo de Participación 1. Propuestas de proyectos de inversión para el fortalecimiento institucional y de investigación y desarrollo experimental (I+D) o investigación creación, ejecutados en alianza, que aborden problemáticas o necesidades regionales.

Mecanismo de Participación 2. IES públicas interesadas en adelantar proyectos de adecuación de infraestructura y equipamiento para el desarrollo de actividades de CTeI o investigación creación, cuya necesidad se encuentre alineada con un documento estratégico institucional vigente al momento de la apertura de la convocatoria.

Para la presentación de propuestas en el presente mecanismo no aplicarán las alianzas.

### Financiación:

Para la convocatoria se cuenta con SETENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y UN MIL OCHENTA Y OCHO PESOS Y VEINTISEIS CENTAVOS MCTE (\$77.984.671.088,26) distribuidos por región y mecanismo así (para mayor detalle de distribución de recursos ver Anexo 7):

REGIÓN	MECANISMO 1	MECANISMO 2	TOTAL MONTO
Caribe	\$18.470.318.376,76	\$7.000.000.000,00	\$25.470.318.376,76
Centro Oriente	\$ -	\$5.479.987.256,52	\$5.479.987.256,52
Centro Sur	\$ 8.849.600.404,30	\$5.000.000.000,00	\$13.849.600.404,30
Los Llanos	\$12.196.379.290,10	\$ -	\$12.196.379.290,10
Eje Cafetero	\$ -	\$2.312.253.909,52	\$2.312.253.909,52
Pacífico	\$9.685.531.852,08	\$9.000.000.000,00	\$18.685.531.852,08
<b>TOTAL</b>	<b>\$53.291.729.923,22</b>	<b>\$24.782.941.169,04</b>	<b>\$77.984.671.088,26</b>

REGIÓN EJE CAFETERO			
No.	IES	CARÁCTER ACADÉMICO	REGIÓN
1	INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO	ITTU	EJE CAFETERO
2	INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO	ITTU	EJE CAFETERO
3	POLITÉCNICO COLOMBIANO ANIME ISAZA CAJAVÍ	ITTU	EJE CAFETERO
4	TECNOLÓGICO DE ANTIOQUÍA	ITTU	EJE CAFETERO
5	INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUÍA	ITTU	EJE CAFETERO

Somos Innovación Tecnológica con Sentido Humano



## Fase 2: Consecución de recursos

**Propuesta de Proyecto:** Consolidación del Sistema Integrado de Laboratorios de Investigación Parque -i para el fortalecimiento de las capacidades de CTeI del Instituto Tecnológico Metropolitano - ITM en el desarrollo de actividades que contribuyan a la solución de problemas en materia de desarrollo sostenible y minero-energético en el Departamento de Antioquia.

Parque i	
Replanteo de obra	\$5.289.361
Planta solar (módulos, inversores, estructura, entre otros)	\$256.308.363
Tableros y protecciones	\$20.054.101
Alimentadores baja tensión	\$23.136.663
Canalizaciones portables	\$16.715.518
Transformadores 480V/208V	\$16.715.518
Sensores e instrumentación IoT	\$124.231.257
<b>Total</b>	<b>\$462.450.781</b>

### Objetivos de la presentación a la convocatoria:

1. Dar cumplimiento a los indicadores del plan de desarrollo en el proyecto de Smart Campus
2. Fortalecer las capacidades de investigación mediante la integración de diferentes grupos y laboratorios de investigación en un proyecto conjunto
3. Consecución de recursos para la iniciativa Smart Campus

Somos Innovación Tecnológica con Sentido Humano

El Representante Fabio Andrés pregunta sobre los 462 millones y cuál es la contrapartida. El Vicerrector Eduard responde que la contrapartida es en especie y que los 462 millones los pone el Ministerio de Educación Nacional. El Decano Daniel agrega que debemos presentar un plan sobre cómo sostendremos la tecnología en el tiempo.

Sometido a consideración de los miembros del Consejo Directivo, éste es aprobado.

### 10. Proyecto de Acuerdo "por medio del cual se autoriza al Rector a suscribir convenios de cooperación internacional"

Daniela Ramírez da inicio a su exposición:





Institución Universitaria

# ACTA DE REUNION CONSEJO DIRECTIVO

Código FG 002

Versión 03

Fecha 18-04-2008



## Sobre el aliado

Fundada en 1721, es la institución de educación superior más antigua del país. Su sede principal, la ciudad de Caracas, según un estudio realizado a nivel mundial por el QS World University Rankings para el año 2018, la UCV se encuentra en el primer puesto a nivel nacional y 28 en Latinoamérica.



Somos Innovación Tecnológica con Sentido Humano



## El proyecto

Proyecto binacional de investigación "Misas criollas al Norte de Suramérica", por medio de las cuales investigadores tanto de EL ITM como de LA UCV colaborarán en su realización.

- El convenio es liderado desde la facultad de Artes y Humanidades
- El convenio permitirá desarrollar el proyecto de recurso instalado de carácter binacional mencionado, en el cual participarán profesores y egresados tanto del ITM como de la UCV, la Escuela Tecnológica Superior de Artes Débora Arango y la Universidad de Antioquia.
- El proyecto pretende mediante la colaboración, la recuperación de las dos primeras misas criollas escritas en Colombia a partir de una edición crítica de las cuatro obras, un estudio de su tradición textual e interpretativa, así como un estudio histórico y contextual de las mismas.



Somos Innovación Tecnológica con Sentido Humano



## El Convenio Específico Plan de trabajo aprobado por facultad

Actividades Detalladas	Fechas Específicas	Productos a Entregar
Proyecto de Investigación ITM/UCV/UdeA/ESTADA: entrega de avances	30 de octubre de 2021	Partituras editadas de las cuatro misas
Proyecto de Investigación ITM/UCV/UdeA/ESTADA: dossier contentivo de cinco artículos para revista indexada para su edición, consolidación y envío a arbitraje.	30 de abril de 2022	Dossier con cinco artículos

Somos Innovación Tecnológica con Sentido Humano



## Alianza estratégica



- Indicadores:**
- ✓ Estrategia enmarcada en la innovación transformativa
  - ✓ Acuerdos de cooperación suscritos.
  - ✓ Fortalecimiento de la investigación para la innovación transformativa.

Fortalecimiento de la estrategia de cooperación Sur-Sur

**Productos:**  
Los productos entregables consistirán de un libro contentivo de las partituras de las cuatro composiciones con la crítica a la edición, y un dossier de cinco artículos a publicarse en revista indexada especializada en musicología

Somos Innovación Tecnológica con Sentido Humano



## UNIVERSIDAD CASA GRANDE



Somos Innovación Tecnológica con Sentido Humano



## SOBRE EL ALIADO

La UCG es una universidad privada situada en Guayaquil. Su lema es "aprender haciendo" y se caracteriza por su método de enseñanza basado en la experiencia y la innovación, que tiene como misión formar personas éticas y socialmente responsables, proactivas, innovadoras, reflexivas, con capacidad investigativa y comprometidas con su profesión para el desarrollo de la sociedad desde las disciplinas humanas y sociales; que generen nuevos emprendimientos y conocimientos, propiciando un contexto incluyente, intercultural, diverso y de equidad de género.

Que, en función de su naturaleza y objetivos, las Instituciones que suscriben el presente convenio, están llamadas a desempeñar un papel fundamental en el desarrollo académico, cultural, científico, tecnológico y de extensión, en sus aplicaciones para el bien de la sociedad.

8 MAESTRIAS  
3 FACULTADES  
13 PROGRAMAS

Somos Innovación Tecnológica con Sentido Humano



## TÉRMINOS DE COLABORACIÓN

- El presente convenio tiene por objeto aunar esfuerzos económicos, técnicos y administrativos, además de definir las responsabilidades de las partes hacia la organización y ejecución de la Escuela Internacional de Formación Investigativa.
- Construir semilleros de investigación conjuntos para el trabajo interdisciplinario de ambas instituciones.
- Generar estrategias colaborativas para la difusión y posicionamiento del trabajo realizado con los semilleros.



Somos Innovación Tecnológica con Sentido Humano



## BENEFICIOS PARA EL ITM

Desde el plan de desarrollo institucional, la UCG aporta a la investigación formativa para el fortalecimiento de estrategias didácticas y pedagógicas en el marco de la 4RI e industrias creativas.



Fortalecimiento de la estrategia de cooperación Sur-Sur




La UCG es la primera universidad ecuatoriana en suscribir convenios de cooperación con la UNESCO

Somos Innovación Tecnológica con Sentido Humano



El Consejero Wilfer pide excusas para retirarse de la sesión y deja su voto de aprobación para este punto.

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION CONSEJO DIRECTIVO	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	18-04-2008

Sometido a consideración de los miembros del Consejo Directivo el proyecto de Acuerdo “por medio del cual se autoriza al Rector a suscribir unos convenios de cooperación internacional”, éste es aprobado.

## 11. Proposiciones y varios

La Presidente Alexandra comunica que hoy Sapiencia tiene un programa que se llama Talento Especializado y que pone a consideración, en el tema de la flexibilización curricular, la idea de incluir la formación especializada dentro de los currículos. El Rector responde que este será un tema que se analizará en el Consejo Académico y con las facultades.

El Consejero Fabio Andrés solicita que por lo menos en el 50% de la sesión, se discutan temas estratégicos y no de simple trámite, y que les permitan plantear temas estratégicos. El Rector acoge la observación.

La Presidente Alexandra pide excusas para retirarse de la sesión, y asume la presidencia la Consejera Laura.


La Consejera Laura recuerda temas que quedaron pendientes del año pasado: estrategia de proyección y gestión del conocimiento relacionado con los contratos interadministrativos; política de investigación y su actualización; retomar la agenda de calidad educativa. El Consejero Carlos Javier agrega el tema de ITM universidad, y que éste es importante en la medida en que está discutiéndose el tema de reforma del Estatuto General.

El Consejero Carlos Javier sugiere que en la página web haya un link que contenga los convenios internacionales activos y el perfil requerido para estudiantes y profesores, para que estos beneficien a toda la comunidad.

El Representante José María manifiesta que las sesiones tampoco pueden ser tan estratégicas, porque es necesario que los miembros del Consejo Directivo conozcan el día a día del ITM. Agrega que debe haber equilibrio en las sesiones.

## 12. Informe del proceso de elección de los representantes estudiantiles ante el Consejo Directivo

El Secretario Alejandro da inicio a su presentación:




Institución Universitaria  
América de los Andes

- El proceso se reguló según lo establecido en el artículo 11 del Estatuto General, el Acuerdo No. 19 de 2020 y el Acuerdo No. 03 de 2021.
- Participaron organismos de control y otras entidades: Personería Municipal, la Registraduría Municipal, la Dirección de Control Interno del ITM, y el Comité de Garantías.
- En la jornada electoral, se contó con la presencia de dos funcionarios de la Personería Municipal en la sede ITM Robledo. Uno de los funcionarios estuvo encargado del aspecto jurídico del proceso y otro del aspecto informático, y ambos se entrevistaron con el Secretario General y el Jefe del Departamento de Sistemas para realizar una revisión previa e informar sobre una queja que llegó a la Personería.

Somos Innovación Tecnológica con Sentido Humano

Alcalde de Medellín



Institución Universitaria  
América de los Andes

- Se realizó el ejercicio de difusión con la Dirección de Comunicaciones, brindándole apoyo a los participantes del proceso con la realización del conversatorio, tal como se definió en el Acuerdo No. 03 de 2021.
- En el desarrollo del proceso se presentaron dos situaciones relaciones relacionadas con reclamaciones.
- El día de las elecciones, durante la mañana, el estudiante Brandon Steven García Mora manifestó ciertas inconformidades con relación a las jornadas electorales, específicamente, presuntas irregularidades con relación a las campañas desarrolladas por las otras dos planchas. El estudiante fue escuchado por el funcionario de Personería en presencia del Secretario General y del Director Operativo de Bienestar Institucional (como integrantes del Comité de Garantías), y le recomendó presentar formalmente la queja ante la Personería para darle respuesta dentro de los términos definidos para dar respuesta a un derecho de petición.

Somos Innovación Tecnológica con Sentido Humano

Alcalde de Medellín

El Representante Brandon hace el llamado al Consejo Directivo de la responsabilidad de vigilar el proceso. Agrega que en la denuncia se habló de Sapiencia y Alcaldía de Medellín, y solicita una respuesta por parte de la Secretaria Alexandra. Comunica que uno de los compañeros también recibió una amenaza.

El Consejero Fabio Andrés pide excusas para retirarse de la sesión, y manifiesta que le inquieta el tema de la amenaza y que podría hacerse un comunicado dirigido al público.

El Rector comunica que esta es la primera vez que se hace una formación en democracia, y que la Institución creó estrategias que les permitían a todos tener equidad en este proceso de campaña.

La Consejera Laura manifiesta que todas las garantías estaban dadas, pero que queda con la sensación de que no hubo transparencia incluso desde las candidaturas.

El Consejero José María dice que este es un tema que es cotidiano y que era importante que se trajera a la sesión, y que todos los días estamos aprendiendo.

El Consejero Carlos Javier pide excusas para retirarse de la sesión.

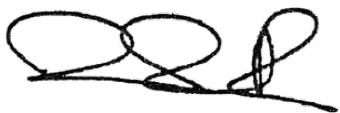
El Representante Jhonatan da la bienvenida a Brandon y Valentina, y resalta la amplia participación de los estudiantes aunque el proceso hubiese sido virtual, la celeridad de la Institución, la creación del conversatorio y las garantías dadas.

### Compromisos

- La Dirección de Planeación deberá enviar información complementaria a través de la cual se especifique qué proyectos se financiarán con el traslado presupuestal.

Agotado el orden del día y siendo las 10:00 a. m., se levantó la sesión.

Para constancia, se firma por la Presidente y el Secretario de la corporación:



**MARTHA ALEXANDRA AGUDELO RUIZ**  
Presidente del Consejo Directivo



**ALEJANDRO VILLA GÓMEZ**  
Secretario del Consejo Directivo

Se anexa correo electrónico de citación y documentos enviados con la misma para revisión y análisis:

1. Acta No. 02 del 25 de febrero de 2021
2. Documentos relacionados con el informe del Rector correspondiente a marzo, solicitud de aprobación de traslado presupuestal, proyecto de Acuerdo "por medio del cual se autoriza una comisión de estudios" para la docente Eliana María Villa Enciso, proyecto de Acuerdo "por medio del cual se autoriza una comisión de estudios" para el docente Gabriel Alberto Agudelo Torres, presentación proyecto "Smart Campus ITM - Fase 1" y proyecto de Acuerdo "por medio del cual se autoriza al Rector a suscribir convenios de cooperación internacional"

Elaboró: Viviana Palacio Revello, Abogada contratista de la Secretaría General  
Revisó y aprobó: Alejandro Villa Gómez, Secretario General